

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11736 *Resolución de 21 de junio de 2011, del Ayuntamiento de Pegalajar (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de de la Provincia de Jaén número 63, de 18 de marzo de 2011, rectificado en el número 70, de 26 de marzo de 2011, y en la BOJA número 68, de 6 de abril de 2011, rectificado en el número 119, de 20 de junio de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso oposición libre:

1 plaza de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el B.O.P de Jaén y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Pegalajar, 21 de junio de 2011.–El Alcalde, Juan Cordero Garrido.